Resolución Nº D.FCE. 038/2013

Por la cual se adjudica el llamado perteneciente al rubro "Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas" a la empresa Megga Ingeniería, como resultado de la Contratación Directa Código 261921/2013, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 05 de julio de 2013

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código 261921/2013, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 2051/03. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º Adjudicar el llamado de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas a la Empresa **"Megga Ingeniería"** por un monto de hasta Gs. 19.000.000.- (Guaraníes diez y nueve millones), conforme a la disponibilidad y saldos presupuestarios.

Art.2º Los fondos serán pagados por la F.F. 30 rubro 240 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art.3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Paniagua
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY